

## Reseña de libros

AGUSTÍN SERRANO DE HARO: *Palabras y Pensamientos*. Editorial Escuela Española. Madrid, 1953; 134 págs.

*Palabras y Pensamientos* no es un libro más, dedicado a iniciar a los niños en las técnicas puramente mecánicas de la lectura y de la escritura. Agustín Serrano de Haro ha pretendido, y logrado plenamente, hermanar en él, junto al libro elemental de lectura, una guía certera, capaz de conducir al niño al aprendizaje, más trascendente y dificultoso, del exacto significado de las palabras, como expresión externa, oral o escrita, de las ideas.

Este solo propósito didáctico, plenamente logrado, como decíamos, sería suficiente para reconocer al libro de Agustín Serrano de Haro un mérito, que muy raramente se encuentra en obras semejantes. Pero el empeño de Serrano de Haro es más ambicioso todavía. Con *Palabras y pensamientos* pretende, además, iniciar al niño en el conocimiento gustado de nuestros literatos, que los niños "se acerquen, con el alma temblorosa de emoción, a la fronda ubérrima y hermosa de la literatura española".

El autor ha dividido el libro en treinta lecciones o lecturas, todas ellas sencillas, poéticas, instructivas, acomodadas a la inteligencia y a la dición infantiles. En ellas, y en forma amena, pone al alcance de la mentalidad de los niños las principales reglas de la Gramática y del Lenguaje, los conocimientos básicos de la Historia de la Literatura castellana, y una serie de normas y máximas de carácter religioso, moral y cívico. Cada una de las lecciones va seguida de diversos ejercicios e instrucciones de tipo práctico: explicación de la lectura precedente, doctrina gramatical, ejercicios gramaticales y de escritura, dictado, redacción, canto y recitación.

Quiere, pues, el autor de *Palabras y Pensamientos* que la lectura de su libro sirva para que el niño lea, venciendo las dificultades de orden material; para que cada día, y a base de una gimnasia mental de gran valor educativo, ensanche un poco el mundo de sus ideas y aumente, correlativamente, el vocabulario; para que ejercite la atención, la inteligencia y la memoria; para que, insensiblemente, vaya penetrando en los armónicos misterios del lenguaje

—Gramática y Literatura—; para que, en fin, se sienta capaz no sólo de hablar, sino de escribir, con todo lo que estas dos palabras significan en el orden lógico, en el psicológico y en el estético. Para ayudar a conseguir ese segundo ideal, de que el niño escriba, el libro gradúa, sucesivamente, los ejercicios de copia, dictado y redacción.

La selección de composiciones poéticas y de canciones, con que se cierra cada una de las lecciones, está hecha con gran acierto. Breves, sencillas, intuitivas, de fácil retención y comprensión por el niño, que tiene así ocasión de acercarse al delicioso mundo poético del romancero: Santa Teresa, Lope, los Machado, Rubén, Marquina, etc.

Esmeradamente presentado, por la Editorial Escuela Española, e ilustrado, con acierto, por Francisco Armenteros y Jesús Bernal, *Palabras y Pensamientos* supone una innovación pedagógica plenamente lograda y de gran utilidad en el ámbito docente de la Escuela Primaria. Acompaña al libro una explicación y justificación de los procedimientos didácticos seguidos por el autor, en su obra.—O. DE S.

CL. BASSOLS IGLESIAS: *Ensayos de Pedagogía Normal y Terapéutica*. Publicaciones "Rev. Infancia Nostra". Barcelona, 1952; 137 páginas.

El presente libro reúne, bajo el denominador común de *Pedagogía Normal y Terapéutica*, cuatro escritos del doctor Bassols Iglesias, fundador de PRO INFANCIA. Dos de ellos, el primero y el tercero, son ponencias presentadas por el autor al V Congreso Nacional de Pediatría y al Congreso Internacional de Pedagogía, III Centenario de San José de Calasanz, respectivamente. El último es una conferencia. Los trabajos son los siguientes:

- 1) "Valoración de las principales causas de la delincuencia infantil".
- 2) "Secretos educativos (Leyendo en la vida de mi padre)".
- 3) "Valor terapéutico de la Pedagogía".
- 4) "Pautas educativas".

El primer escrito, de carácter médico-social —hemos de tener presente que fué hecho para un Congreso médico—, estudia el proble-

ma de la delincuencia infantil. El estudio está realizado desde el punto de vista de la herencia y desde el punto de vista del ambiente, características psicológicas, intelectuales y morales del niño; es decir, teniendo en cuenta los factores endógenos y los exógenos. Ofrece conclusiones altamente interesantes: en la delincuencia infantil el factor social influye más que el biológico, especialmente el ambiente familiar, y niega la delincuencia infantil en sentido patológico.

El segundo trabajo, cuyo título ya nos indica su carácter, es eminentemente pedagógico. Versa sobre verdades de orden empírico, pero de indudable valor práctico. Estos secretos educativos señalan el fundamento de la educación familiar, tomando como base la religión y la moral, y como método, el amor, la paciencia y el ejemplo. Desarrolla en cada uno de estos puntos las enseñanzas recogidas de su padre a través de la actuación pedagógica, o más bien educativa, del mismo.

La tercera parte es de carácter pedagógico-científico. A lo largo de toda ella pretende demostrar, y llega a conclusiones satisfactorias, el valor terapéutico de la Pedagogía, en aquellos casos en que el delincuente no es un caso médico-patológico. Determina que el tratamiento pedagógico ha de ir acompañado del tratamiento médico, porque tanto el factor hereditario como el ambiental se interfieren en la delincuencia infantil. Finalmente, asegura que la Pedagogía, en su aspecto terapéutico, alcanza su mayor importancia en el tratamiento de niños delincuentes por causas no médicas y en los menores psicópatas.

La cuarta parte, titulada "Pautas educativas", trata del valor de la educación frente a las limitaciones que le presentan los factores endógenos y exógenos. Estudia, especialmente, el objetivo de la educación, que, para el doctor Bassols, es el hombre futuro; el problema de los niños incorregibles, que para él no existe, pues no considera a ningún niño totalmente incorregible; el también difícil problema de la educación sexual, considerándolo cometido exclusivo de la familia y de carácter necesariamente individual. Por último, trata de la educación de la voluntad, resumiendo las conclusiones de los libros más conocidos sobre la materia.

La obra concluye con una biblio-

grafía de trabajos del mismo autor sobre educación y medicina.

Es un libro interesante desde el punto de vista pedagógico, sobre todo por el hondo sentido educativo que de él dimana; de una parte, de la experiencia pedagógica del autor, y de otra, del sano sentido cristiano en que sustenta su pedagogía.

El aspecto pedagógico está completado, eficazmente, por el aspecto médico, de indiscutible valor para el estudio del problema central de la obra, que es la delincuencia infantil, plano en donde es conocida la competencia del autor.

Domina en el libro el aspecto práctico de los problemas, todos ellos tratados con sencillez y amabilidad.—T. PUENTE.

*L'éducation des analphabètes. Bibliographie choisie.* Unesco. París, 1950.

Los educadores, directores de Centros de Enseñanza y, en general, cuantos trabajan por reducir el número de analfabetos actualmente existente en el mundo encontrarán un eficaz medio de ayuda para sus intentos en la obra titulada: *L'éducation des analphabètes. Bibliographie choisie.*

Editada por el Centro de Información del Departamento de Educación de la Unesco, consiste, como su mismo título indica, en una relación bibliográfica, en la que cada una de las obras reseñadas va acompañada de un breve comentario. En tal comentario, escrito con un criterio eminentemente práctico, se consignan, ante todo, los métodos que el libro propone y desarrolla para combatir el analfabetismo, y los resultados obtenidos en la aplicación de esos métodos. Asimismo, y para mayor comodidad de los lectores, se hace constar también el precio por el que pueden ser adquiridas las obras reseñadas.

La selección de los libros que integran esta publicación bibliográfica ha sido hecha teniendo en cuenta, fundamentalmente, los datos aparecidos en la *Revue analytique de l'éducation de base*, que publica mensualmente el Centro de Información del Departamento de Educación de la Unesco.

Las obras están agrupadas, dentro de la publicación que comentamos, en dos secciones. En la primera, que comprende 65 títulos, van aquellas que tratan, primordialmente, de la organización de campañas contra el analfabetismo, así como de los distintos métodos pedagógicos que deben ser empleados para combatir esa plaga social. En la segunda sección encontramos los títulos de 32 manuales y obras de carácter elemental, que pueden servir como texto especializado, para facilitar a los analfa-

betos las técnicas de la lectura y escritura.

Un índice de autores y otro de materias completan la obra, que, como decíamos, servirá de auxiliar eficaz a cuantos trabajan en la organización y desarrollo de campañas contra el analfabetismo.—J. M.

*XVe Conférence Internationale de l'Instruction Publique convoquée par l'Unesco et le B. I. E. Procès-verbaux et Recommandations.* París, Unesco; Ginebra, Oficina Internacional de Educación. Publicación núm. 142, 1952. 148 páginas.

El problema del acceso de la mujer a la educación constituía el primer punto del orden del día de la XV Conferencia Internacional de Instrucción Pública celebrada en Ginebra, en la sede de la Oficina Internacional de Educación, conferencia que, por primera vez, fué presidida por una mujer. Esta cuestión había despertado un gran interés no sólo entre los educadores, sino también en los círculos femeninos de los distintos países. Ese volumen contiene las actas de las sesiones a las cuales participaron los delegados de los 51 Gobiernos representados en la Conferencia. La recomendación aprobada comprende 37 artículos agrupados en seis capítulos, cuyos títulos reproducimos: 1) Estudios y planes destinados a favorecer el acceso de las mujeres a la educación. 2) Medidas de carácter general aplicables a todos los grados de la enseñanza. 3) Medidas especiales relativas a la educación fundamental. 4) Medidas especiales relativas a la enseñanza profesional. 5) Medidas especiales relativas al personal docente. El lector encontrará también en ese volumen el texto de la recomendación sobre la enseñanza de las ciencias naturales en las escuelas del segundo grado y de las discusiones que han precedido la aprobación de dicha recomendación.—R. E.

RAFAEL BARDALES B.: *La Educación en Honduras.* Oficina de Educación Iberoamericana. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid, 1953; 56 págs.

La Oficina de Educación Iberoamericana de Madrid acaba de publicar un interesante folleto sobre el estado actual de la Educación en la nación centroamericana de Honduras. Su autor es Rafael Bardales B., actual Director general de Enseñanza Media y Normal del Ministerio de Educación Pública hondureño, y una de las personalidades más destacadas del campo docente centroamericano, al cual sirve, asimismo, como enlace

con la Unesco para toda Centroamérica.

La obra de Bardales es una exposición esquemática de la organización educacional hondureña en todos sus grados: Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal, Técnica y Universitaria; terminando con un informe, muy detallado, de la Compañía de Alfabetización puesta en marcha en los últimos años en Honduras. En cada uno de los grados de la enseñanza se expone, en primer lugar, los objetivos correspondientes, y a continuación los planes de estudios y programas, estadísticas de matrícula, personal docente, exámenes, graduados, curso escolar y edificios escolares; diversas etapas de cada enseñanza; clases de escuelas (urbana, rural)... En el campo de la Educación Primaria, tanto urbana como rural, se presentan cuadros detallados de los respectivos planes de estudios, con especificación de las asignaturas que los componen, clasificadas en cuatro grandes grupos: 1) *Educación para la salud*, comprendiendo la Educación física. 2) *Educación intelectual*, comprendiendo el Castellano, las Matemáticas, los Estudios sociales y las Ciencias Naturales. 3) *Educación manual* (Artes industriales, Educación para el Hogar y Trabajos agrícolas); y 4) *Educación estética*, clasificada en Artes plásticas y en Música y Canto. En el tercer grupo de *Educación manual* se agrega, para las Escuelas Primarias Rurales, un apartado posterior a los Trabajos agrícolas, consistente en un pequeño plan de estudios de Economía rural, que comprende práctica agropecuaria, horticultura, arboricultura, prados, ganadería, api-avicultura, jardinería, nociones de Patología animal y vegetal y nociones de Veterinaria.

La *Educación Preescolar* en Honduras no es obligatoria, y la reciben los niños de cuatro a siete años; no transmite conocimientos, sino que se propone guiar al niño para iniciar el desenvolvimiento integral de su personalidad, estimulando el desarrollo físico, mental, emocional y social. Los niños asisten a un total de dieciséis horas semanales; habiéndose matriculado, en el segundo semestre del año 1951-52, 933 alumnos, distribuidos en 24 escuelas, atendidas por 34 maestras.

La *Educación Primaria Urbana* proporciona al niño, de siete a quince años de edad, el mínimo de cultura general básica, de acuerdo con los intereses y necesidades del educando, y se orienta hacia un fortalecimiento del sentimiento nacional, el espíritu cívico y la creación de hábitos de trabajo.

La *Educación Primaria Rural* añade a estos objetivos el de la orientación agropecuaria, en sus tres tipos de Escuelas: Común,

Modelo y Ambulante. El plan de estudios comprende un total entre veintisiete y treinta y una horas semanales de clases en la Escuela Urbana, y de treinta a treinta y ocho en la Rural, más cuatro horas complementarias, semanales, para actividades deportivas, conjunto coral y teatro infantil. En Honduras funcionan actualmente 588 Escuelas Urbanas, servidas por 2.054 profesores, para 56.731 alumnos, y 1.450 Escuelas Rurales, con 1.472 profesores y 47.706 alumnos. El censo escolar último de la República registró los siguientes datos: niños cursados, 306.725, de los cuales unos 100.000 reciben enseñanza, y el resto, las dos terceras partes, no la reciben. La Escuela Primaria hondureña cuenta actualmente con 1.464 edificios escolares.

La *Educación Secundaria* continúa en la adolescencia la cultura general adquirida en la Escuela Primaria; cuida del desarrollo físico; cultiva los ideales y actividades que capaciten para participar en la vida económica y social, y sigue desarrollando la personalidad del educando. El plan de estudios secundarios actual comprende, igualmente, la educación física, la intelectual (con un cuadro de catorce asignaturas), la educación estética (artes plásticas, música, caligrafía) y la educación técnico-manual, como artes industriales y hogareñas. Con un total, según las clases, entre treinta y cuatro y cuarenta horas semanales de clases sistemáticas, más tres o cuatro de actividades complementarias. Como condiciones indispensables para la admisión en la Escuela Secundaria se señalan: tener trece años de edad, no adolecer de enfermedad contagiosa y haber aprobado la Escuela Primaria (y para el Instituto Central de Varones, haber sido aprobado en el examen de admisión). En el último semestre se matricularon 1.417 alumnos, atendidos por 435 profesores. A su final se examinaron 966 alumnos, de los cuales aprobaron 614 en exámenes ordinarios y 175 en extraordinarios. En los generales obtuvieron el grado de Bachiller, en Ciencias y Letras, 205 alumnos.

La *Educación Normal* y la *Técnica* son en Honduras ampliación de la Escuela Secundaria y tienden a la formación del espíritu profesional. A los alumnos normales se les hace pasar por cinco etapas básicas: previa, escolar, de participación semiintensiva e intensiva. La Educación Técnica tiende a formar el personal especializado en las actividades comercial, industrial, agrícola y cuantas exijan las necesidades económicas del país.

Existen las llamadas Escuelas de Secretariado y las Escuelas Comerciales.

La *Educación Universitaria* tiende a la formación de profesionales y a la investigación científica. En general, se observa que la política universitaria hondureña se inspira actualmente en las ideas orteguianas sobre el particular. La Universidad es una organización estatal, consta de las Facultades de *Humanidades*; Ciencias Jurídicas y Sociales; *Odontología*, Medicina y Cirugía; Ciencias Físicas y Matemáticas; Química y Farmacia; *Ciencias Pedagógicas*; Ciencias Económicas; *Agronomía y Veterinaria*, y *Bellas Artes*, de las cuales no se han organizado todavía las señaladas en letra cursiva. Existe un examen de admisión y funciona un Consejo Universitario formado por el Rector, los Decanos, el Secretario de la Universidad y cuatro o cinco consejeros. Los planes de estudios constan de siete cursos en Medicina; de cinco, en Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Físicas y Matemáticas y Química y Farmacia; de cuatro, en la Escuela de Ciencias Económicas, y de tres, en la Escuela de Enfermería. En el último curso se graduaron 39 licenciados, repartidos entre doctores en Medicina (6), Enfermería (16), Farmacia (0), Ingeniería civil (7) y Licenciados (10). Se matricularon en total 820 alumnos, atendidos por 167 profesores.—E. C.

#### EL ACCESO DE LA MUJER A LA EDUCACION

XV Conferencia Internacional de Instrucción Pública convocada por la Unesco y la B. I. E. Según informes suministrados por los Ministerios de Instrucción Pública de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Birmania, Camboya, Canadá, Ceilan, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Francia, Guatemala, Honduras, India, Irak, Irán, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Líbano, Luxemburgo, Mónaco, Nicaragua, Nueva Zelanda, Panamá, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, Salvador, Suecia, Suiza, Unión Sudafricana, Uruguay, Viet-Nam.— Publ. núm. 140. Ginebra, 1952. 232 págs.

Tras una breve introducción por uno de los miembros de la B. I. E., se reproduce el cuestionario dirigido por ambas organizaciones a los Ministerios de Instrucción Pública. Dicho cuestionario se refiere:

1.° A los derechos legislados de la mujer a la educación. 2.° Ense-

ñanza primaria. 3.° Enseñanza secundaria. 4.° Enseñanza profesional. 5.° Enseñanza superior. 6.° Formación de Maestras. 7.° Factores que impiden o favorecen el acceso de la mujer a la educación. 8.° Informes complementarios diversos.

Seguidamente se incluye un estudio general, consistente en un resumen de las respuestas suministradas por los diferentes países a cada uno de los puntos del cuestionario. Este estudio va acompañado de datos estadísticos que muestran comparativamente el estado de la educación de la mujer y del hombre en los mencionados países. Concluye este estudio general con la consecuencia de que en todos los países, al intentar resumir el estado del acceso de la mujer a la educación, se ha observado un movimiento ascendente muy sensible, que tiende a suprimir todos los obstáculos que le impidan este ascenso.

A continuación insertan las respuestas de todos los países, por orden alfabético. Entre ellas encontramos la de ESPAÑA, facilitada por el Ministerio de Educación Nacional. En el informe se hace resaltar que las leyes españolas, al hacer constar que todos los españoles tienen derecho a la educación, no hacen distinción de sexo. Se extiende después en informes sobre los distintos tipos de enseñanza.

Al final del libro, y como un apéndice, vienen unas tablas en las que se pretenden reunir todos los datos estadísticos proporcionados por los distintos países sobre número de escuelas, maestros y alumnos de ambos sexos en los diferentes grados de la enseñanza.

Este resumen tiene un interés particularmente recopilatorio, y a que nos ofrece en un solo volumen la oportunidad de conocer toda clase de datos legislativos y oficiales referentes a la educación de la mujer en cada uno de los países enumerados. Y también, ya que refleja en sus contestaciones una postura oficial, comparar nuestra manera de resolver el problema con la de otras naciones. Pero teniendo siempre en cuenta que todos los datos recogidos tienen un carácter meramente oficial.

Presenta también gran interés el punto referente a la educación profesional de la mujer. A esta pregunta del cuestionario han contestado todos los países, de acuerdo con sus características y ofrecen el aliciente de darnos a conocer el estado actual de este problema tan debatido y al que nunca se considera bien solucionado.—M. C. DE CALA.